

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura						
Código	500482					
Denominación (español)	Gestión Cultural					
Denominación (inglés)	Cultural management					
Titulaciones	Grado en Educación Social					
Centro	Facultad de Formación del Profesorado					
Módulo	Materias Optativas					
Materia	Dinamización cultural y desarrollo comunitario					
Carácter	Optativa	ECTS	6	Semestre	7º	
Profesorado						
Nombre		Despacho		Correo-e		
Alba Sierra Rodríguez		1504-1-10		albasierra@unex.es		
Área de conocimiento	Teoría e Historia de la Educación					
Departamento	Ciencias de la Educación					
Competencias						
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES						
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio						
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio						
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética						
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado						
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía						
COMPETENCIAS TRANSVERSALES						
CT2 - Organización y planificación.						
CT11 - Trabajo en otros contextos nacionales o internacionales.						
CT16 - Iniciativa y espíritu emprendedor.						
CT17 - Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida.						
CT20 - Sensibilidad hacia temas medioambientales (entorno en el que se inserta el individuo).						
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS						
CE8 - Aplicar metodologías específicas de la acción educativo-social.						

CE11 - Formar agentes de intervención educativosocial y comunitaria.
CE6 - Diseñar, desarrollar y promover procesos de dinamización, participación social y cultural y desarrollo comunitario.

Contenidos

Descripción general del contenido: Comprensión de los procesos educativos y sociales que forman parte del desarrollo cultural. Identificación de la problemática cultural de la comunidad. Diseño e implementación de proyectos de gestión intervención para el desarrollo cultural.

Temario

Denominación del Tema 1: La Cultura

Contenidos del tema 1: Definiciones y conceptualizaciones. Los paradigmas culturales: presentación y análisis.

Descripción de actividades prácticas del Tema 1: Ideas previas sobre cultura, lectura y análisis de textos, debates coloquios sobre la cultura en el siglo XXI.

Denominación del Tema 2: Las políticas culturales

Contenidos del tema 2: Modelos nacionales, internacionales y locales de políticas culturales. Sectores, y ámbitos de la Gestión Cultural: Patrimonio, Artes escénicas, Artes visuales, Música y Fonografía, Literatura y Edición, Artes Audiovisuales. El sector público, el sector privado y el tercer Sector.

Descripción de actividades prácticas del Tema 2: Prejuicios sobre políticas y modelos culturales nacionales e internacionales, lectura y análisis de textos, debates coloquios sobre prejuicios culturales actuales, etc.

Denominación del tema 3: La gestión cultural.

Contenidos del tema 3: Singularidad profesional. Manual de buenas prácticas para la Gestión Cultural. Liderazgo en la Gestión Cultural.

Descripción de actividades prácticas del Tema 3: Investigación sobre el rol de la gestión cultural desde la educación social, lectura y análisis de textos, análisis de posibilidades laborales, etc.

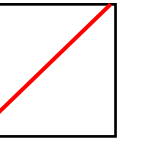
Denominación del Tema 4: Las tendencias en la Gestión Cultural del siglo XXI

Contenidos del tema 4: La gestión cultural y el desarrollo comunitario. Las Industrias Culturales y Creativas (ICC). La cooperación y el emprendimiento.

Descripción de actividades prácticas del Tema 4: Lectura y análisis de textos, debates coloquios, elaboración de un proyecto de gestión cultural, etc.

Objetivos de desarrollo sostenible contemplados


☐
☒
☒
☐
☒
☐

					
☐	☒	☐	☒	☐	☐
					
☒	☐	☒	☒	☒	☐

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		CH	L	O	S		
1	35.5	12				1	0.5	22
2	28.5	12				1	0.5	15
3	45	10				4	1	30
4	39	9				1.5	0.5	28
Evaluación	2	2						
TOTAL	150	45				7.5	2.5	95

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

19. Orientación, resolución de las dudas planteadas por el alumno y toma de decisiones. Seguimiento del trabajo no presencial del alumno. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual y en grupo.

20. Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Esta actividad está programada para que los alumnos expongan o presenten los trabajos y los materiales elaborados de forma autónoma.

21. Estudio de la materia y preparación de exámenes.

23. Elaboración individual y grupal de ensayos y trabajos monográficos.

22. Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación a los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia.

1. Exposición verbal: directiva y/o interactiva. Clases en grupo grande dirigidas a la exposición de los diferentes conceptos y procedimientos asociados a la materia con la ayuda de materiales bibliográficos y audiovisuales.

2. Discusión y debate sobre el contenido de la asignatura. La exposición verbal se combina con actividades de discusión y con cuestiones a responder por parte de los alumnos con objeto de que puedan construir nuevos conceptos a partir de conceptos conocidos (relacionados con otras asignaturas ya cursadas o con otros temas del programa con los que existan importantes interrelaciones).
3. Lectura, análisis, comentario y debate de materiales bibliográficos.
4. Visionado, análisis, comentario y debate de materiales audiovisuales (documentales, películas, etc).
5. Debates y discusión sobre temas de actualidad relacionados con la materia.
7. Experiencias y aplicaciones prácticas.
8. Búsqueda y consulta de material bibliográfico para realización de proyectos.
9. Realización de búsqueda, consulta y análisis de datos sociológicos.
10. Diseño y desarrollo de proyectos. Esta actividad tiene como objetivo orientar y coordinar distintos aspectos del proyecto y de las sesiones formativas (delimitación del objeto del trabajo, estructura, selección bibliográfica, etc.) de forma autónoma, individual o en pequeños grupos.
11. Diseño y desarrollo de sesiones formativas con distintos colectivos.
12. Diseño y cumplimentación de protocolos de intervención educativosocial desde la perspectiva pedagógica.
14. Diseño y cumplimentación de protocolos de evaluación individual e institucional.

Resultados de aprendizaje

El alumnado debe reflejar en sus distintas tareas formativas, actividades y exámenes:

- Que saben diseñar, desarrollar y promover procesos de dinamización, participación social y de desarrollo comunitario, así como que contribuyen a la formación de agentes para la intervención educativosocial y comunitaria, y la intermediación laboral.
- Que saben aplicar metodologías específicas para la acción educativosocial, así como organizar y planificar el trabajo como profesionales de la Educación Social en los distintos contextos nacionales o internacionales.
- Que tienen iniciativa y espíritu emprendedor, así como apertura para el aprendizaje a lo largo de toda la vida para el ejercicio de su profesión y sensibilidad hacia los temas medioambientales.

Sistemas de evaluación

Modalidad de evaluación continua:

Sistema de evaluación	Tipología de actividades	Ponderación
Seminarios	Realización, entrega y exposición de actividades de Seminario (Individual/grupal)	40%
Prueba objetiva	Examen final tipo test y/o de desarrollo	60%

Seminarios (40%): Se llevarán a cabo una serie de actividades en Grupo de Seminario que se relacionan y complementan con los contenidos abordados en el transcurrir de las clases en Gran Grupo. La realización de las actividades de tipo individual/grupal por parte del alumnado será de forma presencial en el aula. El alumnado que, por la causa que sea, no pueda asistir al menos al 80% de los seminarios perderá la nota que se destina proporcionalmente a este apartado. Por eso se recomienda a quien sepa desde el comienzo que no va a poder tener una asistencia regular, que se acoja a la Modalidad de Evaluación global.

Prueba objetiva (60%): Consistirá en una prueba escrita con preguntas tipo test y/o desarrollo que se puntúa hasta 10 y luego se pondera al 60%. Hay que alcanzar al

menos un 5 (sobre 10) en esta prueba para poder sumar el resto de las notas de la asignatura. Al alumnado con matriculación tardía se le empezará a computar la asistencia a partir de la fecha de matriculación. Para ello, deben entregar una copia del justificante de su matrícula. Según el Artículo 10 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), cada una de las asignaturas del plan de estudios a las que un estudiante se haya presentado a evaluación se calificará de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspense, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). Se entiende que un estudiante se ha presentado a la evaluación de la asignatura y, por tanto, habrá de consignarse algunas de las calificaciones anteriores al entregar y haber calificado todas las actividades prácticas de los seminarios y la prueba final. En otros casos, se consignará la calificación de “No presentado”.

La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del número de estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

SISTEMA DE MODALIDAD DE EVALUACIÓN GLOBAL: Según el Artículo 4 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), la elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes, que podrán llevarla a cabo, durante los plazos establecidos para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de cada asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes, a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual de la asignatura. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua. La elección de la modalidad de evaluación global supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose de las actividades de la modalidad de evaluación continua que resten y a la calificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las que ya se hayan celebrado. El plazo para elegir la modalidad global será durante el primer cuarto del periodo de impartición de estas o hasta el último día del periodo de ampliación de matrícula si este acaba después de ese periodo. El examen de evaluación global consistirá en una prueba tipo test o desarrollo sobre el temario trabajado en la asignatura que supondrá el 100% de la nota final de la asignatura.

Bibliografía (básica y complementaria)

- de la Riva, F. (2003). *Metodologías de análisis de la realidad global y local*. Plataforma para la Promoción del Voluntariado en España.
- García-García, I. (2020). *La cultura, su acción y su gestión, desde la educación social*. *RES, Revista de Educación Social*, (31).
- Garelli, F., Mateyca, C., Mordegli, C., & Cordero, S. (2021). “Pasar las cosas por el cuerpo siempre es distinto a ponerlo en palabras ¿no?”: educación en salud, interculturalidad y teatro del oprimido. *Ciência & Educação (Bauru)*, 27, e21045.
- González, J. O. N., & Rivas, Z. M. V. (2020). “Poblado de ingenios” Proyecto de animación sociocultural para la comunidad de San Manuel. *Didasc@ lia: Didáctica y Educación*, 11(1), 201-224.
- Monleón-Oliva, V. (2020). El mantenimiento de una estructura social de clases a través de los largometrajes de la colección «Los clásicos» Disney (1937-2016). *Communiars. Revista de Imagen, Artes y Educación Crítica y Social*, (3), 76–94.
- Torres, A. L. A., & García, A. P. (2020). Organizaciones Culturales de la Sociedad Civil:

Modelos de gestión cultural y administrativa. *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, 25(50), 47-72.

Viveiros, A. L. N. (2018). Las narrativas del patrimonio y los rieles del desarrollo comunitario local: Una revisión desde la perspectiva del animador sociocultural. *Quaderns d'animació i educació social*, (27), 1-17.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Carracedo, Almudena (2018) El silencio de otros, Documental

Livingston Jenni (1991) Paris is Burning, Documental

Fesser, Javier (2007) La Gran idea de Binta, Documental